Domingo 23 de Julio de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época—Año 2º—Núm. 276.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 63,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:

Por mes....	Ps. 2	moneda nacional.
Por 6 meses.	" 10.80	" "
Por un año..	" 20 "	" "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

JULIO 23.

El Tránsito de San Apolinar, obispo, el cual fué consagrado en Roma por el apóstol San Pedro, y enviado á Ravena, padeció por la fé de Jesucristo muchos y grandes trabajos; despues pasó á predicar el Evangelio á la Emilia, y convirtió allí muchos idólatras, finalmente vuelto á Roma, acabó con glorioso martirio el tiempo del emperador Vespasiano.

San Liborio, obispo y confesor en Mans, en Francia.

San Rasmo, mártir en Roma.

Santa Primitiva, vírgen y mártir tambien en Roma.

Los Santos Mártires Apolonio y Eugenio, igualmente en Roma.

El Tránsito de los Santos Martinio Teófilo y Teófilo, en el mismo dia, los cuales en tiempo del emperador Diocleciano, fueron apedreados, echados al fuego y por último degollados alcanzaron la corona del martirio.

Muchos Santos Mártires en la Bulgaria, que por mandato del malvado emperador Nicéforo, destruidor de las iglesias de Dios, murieron de diversas maneras, degollados, ahorcados y azotados, con cárcel perpétua y de hambre.

Las Santas Vírgenes Rómula, Redenta y Erundina en Roma, de los cuales escribe el Papa San Gregorio.

Santa Brigida, viuda tambien en [illegible], cuyo sagrado cuerpo fué trasladado á Suecia, el dia 7 de Octubre y su festividad se celebra el dia 8 del mismo mes.

Efemérides.

1806—Se hace á la vela del puerto de Montevideo, la espedicion preparada por el capitan de navío D. Santiago Liniers y Bremont, y á las inmediatas órdenes del capitan D. Juan de la Concha, para reconquistar á Buenos Aires tomada por los ingleses el 27 del mes anterior. Dicha espedicion se dirigió primeramente á Colonia, de donde se hizo á la vela para Buenos Aires el 3 del mes siguiente.

1815—Artigas es oficialmente clasificado de caudillo por el director Alvarez, quien mandó tropas de Buenos Aires para batirlo en Santa Fé, lo que ya habia hecho tambien Alvear en Abril.

1823—Se echó á circulacion en Buenos Aires la moneda de cobre que aun tiene, en cantidad de 50.000 $.

1793—Combate d'Irun, ganado por el general Bugommier, contra los españoles.

EL SIGLO

Pretensiones retrógradas.

La *Reforma* consecuente con las vistas mezquinas del partido de que se hace órgano, pretende que hay una manifiesta injusticia en consentir que los estrangeros abran sus casas de negocio durante los ejercicios de la Guardia Nacional, en razon de que los ciudadanos obligados á prestar ese servicio, no pueden durante esas horas atender á sus establecimientos.

Eso llaman desigualdad injusta que debe desaparecer.

¡Es un modo singular de discurrir!

¡Quieren compensar con una violacion de los principios fundamentales, las cargas que las leyes imponen á los ciudadanos.

Porque sus deberes cívicos impiden á los ciudadanos contraerse durante tres ó cuatro horas á los servicios de su propio jiro, no ha de impedirse por eso á los estranjeros ejercer durante esas horas las funciones anexas á su jiro ó profesion.

Es cosa torpe, é importa buscar en la violacion de los principios que garanten la libertad individual é industrial á todos los habitantes del pais, una igualdad absurda, mas digna del socialismo que de las instituciones que sirven de base á nuestro sistema de gobierno.

Si sobre los ciudadanos pesan cargas de que están exentos los estrangeros, tambien tienen regalías de las cuales los estrangeros no gozan, y eso no puede obligar á la autoridad ejecutiva y administrativa, á buscar compensaciones fuera de la ley, ya sea recargando esas regalías y esas cargas, y esos principios que se pretende violar.

Solo las prevenciones contra el estrangero y ese malentendido nacionalismo, que no es otra cosa que un pobre resabio de la escuela de Rosas, pueden poner el grito en el cielo porque se obliga á los ciudadanos á cumplir con su deber y se deja á los estrangeros que se aprovechen de las ventajas que les da su calidad de tales.

Si existia antes una disposicion policial á ese respecto (¡la policia derogando las leyes!) debe relegarse al olvido y dejar que las cosas se rijan por los principios comunes é inconcusos, proclamados por la razon y acatados por nuestras leyes.

¿Se contesta?

Eso nos hemos preguntado leyendo el último artículo que nos consagra el escritor B de *La Reforma* sobre el tema de los Payadores.

Cuándo cesa la obligacion de contestar al adversario nos hemos preguntado, y nos hemos contestado que cuando no se vé costa, ni lógica, ni intencion siquiera, allí donde la razon no se siente estimulada, porque no encuentra un argumento que destruir, ni siquiera un sofisma que derribar con un soplo de la voz.

Eso sucede con el artículo referido, y á trueque de que nos diga mañana la *Reforma* que huimos la discusion, y que recibimos sus estocadas por la espalda, como no nos lastiman, como no nos hieren, las esperamos en la actitud *cobarde* que nos reprochaba dias pasados, reservando presentar el pecho á mas fuerte, á mas digno adversario.

D. Andrés Lamas en mision al Brasil.

Vuelve á tomar cuerpo el rumor de que nos ocupamos hace tiempo, y segun el cual el Sr. Lamas debe pasar al Brasil en el alto carácter de Ministro Plenipotenciario de la República.

Cuesta creer que el Gobierno vuelva á dar acogida á ese personage en la política y en la diplomacia del pais, que con tanta perfidia ha servido en todas ocasiones.

No queremos remontarnos á las elevadas consideraciones que han debido influir en el ánimo del Gobierno Delegado, para negar entrada al Sr. Lamas en los negocios públicos, pero si recordaremos los hechos mas próximos, que demuestran evidentemente que no puede ser un leal amigo y un buen servidor del gobierno creado por la revolucion. D. Andrés Lamas, es el mismo hombre que llamó conspiracion de puñales envenenados á la revolucion de 1857, que tan trájicamente terminó en Quinteros; el mismo hombre que poco antes de la mision Thorton, Elizalde, se espresaba oficialmente en tales términos de la revolucion y sus prohombres, que el Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina, tuvo que prevenirle que no podia aceptar ese lenguaje respecto de jefes á quienes aquel pais debia eminentes servicios.

En presencia de estos hechos ¿como puede esplicarse la mision Lamas?

En política, la audacia y la deslealtad abren con frecuencia los caminos cerrados á la consecuencia política, al patriotismo y á la sinceridad.

Para nosotros, esa es la única esplicacion de este suceso escandaloso.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Julio 21 de 1865.

DECRETO.

El Gobernador Delegado de la República, acuerda y decreta:

Art. 1.º—Nómbrase Jefe Político del departamento de Paysandú, al Sr. D. José Mundel.

2.º—Agradécense al ciudadano D. Cayetano Alvarez, los servicios que ha rendido en el desempeño interino del espresado cargo.

3.º—Comuníquese, publíquese y dése al Registro Competente.

VIDAL.
Daniel Zorrilla.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Julio 22 de 1865.

Deseando el Gobierno utilizar los servicios del Brigadier General D. Francisco Caraballo en el departamento de la capital, acuerda y decreta:

Art. 1.º—Nómbrase comandante militar de todas las fuerzas de la capital y su departamento, al Brigadier General D. Francisco Caraballo.

2.º—Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al R. C.

VIDAL.
Lorenzo Batlle.

INTERIOR

Informe

Del Rector de la Universidad presentado á la Sala de Doctores, el 18 de julio 1865.

Poco tiempo despues que en Julio de 1863 me honrasteis con vuestra reeleccion para el Rectorato de la Universidad, me ví forzado á abandonar el pais por una medida gubernativa, sobre cuya injusticia no debo en este momento hacer apreciaciones, porque no me es dado distraeros del objeto con que estais reunidos, para ocupar vuestra atencion con lo que me es personal.

El Consejo Universitario, presidido por el Vice-Rector Dr. D. Cárlos de Castro, siguió sin embargo sus tareas hasta el 31 de Marzo de 1864, en que, cediendo á la imprescindible necesidad de someterse á lo dispuesto por el Gobierno en 30 del mismo mes y año, que creaba una nueva direccion general de instruccion pública y la encargaba tambien de regir y gobernar la Universidad; declaró el Consejo Universitario que *se retiraba* salvando su propia dignidad y consignando la verdad de los hechos en una acta que ha visto la luz pública.

Reinstalada nuevamente esta Corporacion al frente de la Universidad, en Marzo del presente año, su primer cuidado ha sido proveer á las necesidades mas premiosas del establecimiento, hijas de la triste situacion que ha sufrido todo el pais, dotando de catedráticos las aulas vacantes por la ausencia de los que las desempeñaban, no sin hacer antes esfuerzos generosos por que volvieran los mismos á sus puestos, especialmente aquellos sobre quienes no pesaba una destitucion superior.

Muchas han sido á este respecto las dificultades que se han ofrecido, por diversas causas, cuya consecuencia pesa sobre todo en los estudiantes, que tendrán que demorar mas tiempo en la terminacion de sus estudios, en cumplimiento del reglamento y acuerdos expedidos.

Hoy mismo sucede, por ejemplo, con el áula de Derecho de Gentes, acéfala, que habiendo nombrado el Consejo para desempeñarla, al Dr. D. Manuel L. Acosta, como tambien á otros varios, todos se han rehusado á aceptarla; y habrá que nombrar á otra persona, con notable perjuicio para la juventud por la demora, y con gran desánimo para el Consejo al ver que todas son escusaciones indeclinables, y que le será difícil encontrar quien quiera hacer un pequeño sacrificio de sus comodidades habituales en bien de la Universidad de la República.

Propendiendo á garantir el acierto en las resoluciones del Consejo y á facilitar los trabajos que le están encomendados, especialmente la reorganizacion completa del establecimiento y su plan de estudios, se ha integrado esta Corporacion con los Dres. D. Francisco A. Vidal, D. Mateo Magariños, D. Conrado Rucker, D. José E. Ellauri, D. Pedro Bustamante, D. José Pedro Ramirez y D. Adolfo Rodriguez; habiéndose nombrado yá al Dr. D. Manuel Herrera y Obes en Comision especial, para que tomando conocimiento de todos los trabajos preexistentes sobre reorganizacion, obte por alguno de ellos y lo someta á la deliberacion del Consejo,—quien está dispuesto á no omitir esfuerzo alguno para llenar una necesidad tan reclamada por el Establecimiento.

No obstante el crecido número de matriculados, no todos concurren á las Aulas, en particular á las de Derecho, por estar ausentes del pais unos, y otros por razones diversas que han obligado al Consejo á adoptar la resolucion de ser inexorable en la aplicacion de las prescripciones del Reglamento, respecto á las faltas de asistencia.

Las Aulas que hoy funcionan, son:

De Derecho civil y comercial, á cargo del Dr. D. Tristan Narvaja.

De Economía política, á cargo del Dr. D. Bonifacio Martinez, á quien el Gobierno ha nombrado Catedrático interino, por no poder concurrir á desempeñarla personalmente el Dr. D. Cárlos de Castro, en razon del puesto de Ministro que actualmente ocupa.

De Derecho canónico, á cargo de D. Luis Magnanini, en la que se han hecho obligatorios dos años de Derecho Público Eclesiástico para los estudiantes de Jurisprudencia.

El Aula de Filsofía sigue siendo desempeñada por el infatigable Dr. D. Plácido Ellauri.

Las dos de Matemáticas las desempeñan consecutivamente los Dres. D. Adolfo Pedralbes y D. Laurentino Ximenez.

Las dos de Latinidad están desempeñadas, la de 2º año, por el Presbítero D. Pedro Giralt y la de primero por el Dr. D. Bonfilio Guerrero.

La de Química por el Licenciado D. Julio Lenoble; la de Geografía General por el Bachiller D. Ernesto Prosper; las de idiomas vivos, por los Profesores Huard y Morador; y la de dibujo por el Sr. D. José Livi interinamente.

Una mejora importante y muy necesaria, ha decretado el Superior Gobierno con fecha 4 de Mayo último: tal es la supresion de la Academia de Jurisprudencia, substituyendola por una Aula de Procedimientos judiciales, anexa á la Universidad, con lecciones diarias y dos años de duracion para el curso de práctica para la obtencion del título de abogado.

Dicha Aula está desempeñada por el Dr. D. Joaquin Requena, una de la primeras capacidades del foro de la República; y estoy persuadido que los jóvenes graduados han de estar muy satisfechos del cambio, así como del Catedrático citado.

Se ha creado tambien la plaza de un Pro-Secretario, que fué nombrado para desempeñarla el jóven D. Eduardo Flores, que presta actualmente sus servicios en campaña, y por su ausencia está á cargo, interinamente, del Bachiller D. Uladislao Montes.

El Bedel General, plaza á cuyo cargo está el Dr. D. Luis Velazco, tiene sus atribuciones determinadas ya de antemano, de régimen interno; y es de suma ventaja para el órden y moralidad interior de la Universidad.

Tales son, Señores, fuera de algunas reformas que deben emprenderse, los elementos con que la Universidad vá envia de reanimarse de su postracion, necesaria consecuencia de nuestras divisiones y luchas políticas, á que ella no puede sustraerse por grandes que sean los esfuerzos que se hagan en ese sentido.

Satisfecha por mi parte la exigencia del art. 72 del Reglamento, procedereis vosotros á la eleccion que él determina, á cuyo objeto vendreis con vuestra conciencia formada, y deseo que tengais el mayor acierto.

FERMIN FERREIRA,
Rector.

Martin Berinduague,
Secretario.

EXTERIOR

La marcha del general Flores.

Antes de partir el general Flores, el general Mitre pasó revista á su brillante division.

Al recorrerla, fué victoreado con gran entusiasmo, asi como el intrépido caudillo oriental, cuya actividad es sorprendente.

En el momento de su marcha, ha recibido comunicaciones del General Suarez.

Escribe de las *Puntas del Queguay*, de donde viene con 1,200 hombres, incluso la Division de Moyano.

El General Netto le oficia de *Salsipuedes*, donde esperaba los voluntarios.

El General Flores habia escrito al General Urquiza, sobre el desbande de las caballerias, y este le ha contestado que nada tema: que en breve las verá nuevamente en su puesto

Los generales Mitre y Lamas.

La vida del general en gefe del ejército de la triple alianza, ha estado por un accidente en un hilo, ó mas bien en una soga. Casi la triple alianza perdió la cabeza.

Sucede que el 16, al dar vuelta una bocacalle el general, caballero en su lobuno, dió entre los pértigos y cuartas y guascas de dos carretas atravesadas, y que en media calle se encontraban. El caballo que se sintió súbitamente herido por la espuela, para salvar el peligro, encabritose enredando manos y patas entre tanta soga: el ginete balanceábase buscando el equilibrio en los corcóbos y por mas de una vez debió ser estrellado sobre la masa de una de las dos carretas, si el cuchillo de un gaucho, cortando sogas y lazos, no hubiera venido en su auxilio, salvando asi al cortar,—la cabeza de la triple alianza.

La otra aventura joco séria, es la sorpresa que D. Diego Lamas sufrió dias pasados, viéndose abrazado al pasar la plaza por uno de los oficiales orientales mas colorados. Lamas creyóse preso de una equivocacion, cuando las palabras que al abrazo sucedieron le esplicaron la accion, disipando su sorpresa.

—General Lamas, dijo el oficial colorado, deme un abrazo; á su cobardia debe el triunfo la Revolucion Oriental: ¡como no lo hemos de querer!

Desde entonces, no hay blanco que no ande por esos mundos proclamando la bondad del partido, que no le falta ni un abrazo para el vencido.

El General Belgrano.

El pueblo de Santiago del Estero ha querido celebrar el aniversario del 9 de Julio, erigiendo una columna en honor de uno de los argentinos mas ilustres, que, como jurisconsulto, militar y ciudadano, contribuyó al engrandecimiento y emancipacion de su pais.

Este es el General Dr. D. Manuel Belgrano. A él es á quien se dedica el monumento de la plaza, porque el pueblo que lo ha construido, tiene para con él una deuda de gratitud. El General Belgrano premiado con 40,000 pesos plata por la Junta Gubernativa, destinó ese dinero para fomentar la educacion primaria en cuatro provincias Argentinas; entre estas estaba Santiago del Estero. Al dedicar pues, el monumento á Belgrano, se paga esa deuda de admiracion y gratitud, y se cumple con una obligacion sagrada.

¿Qué ganará el obrero con la democracia.

Este es el epígrafe y el tema del brillante artículo de *La Democracia* de Madrid, cuya estension no nos permite reproducirlo íntegro, por lo cual tomamos algunos párrafos que resumen el pensamiento de su autor D. Roque Barcia, el digno compañero de Castelar.

«Bajo una organizacion democrática, el obrero será un poder judicial por la libertad del jurado.

Será un poder civil por la libertad del trabajo, de tráfico y de propiedad, puesto que no habrá propiedad vinculada, la propiedad del privilegio, la propiedad del feudalismo.

Será un poder social por la libertad de asociacion.

Será un poder político por la libertad del sufragio.

Será un poder moral para la libertad del albedrío.

Será un poder intelectual por la libertad de la prensa.

En fin, será un poder humano por la libertad de la razon humana.

Esto ganará el artesano. El artesano ganará lo que ganamos los demas hombres, pues que hombre es el obrero, y aquello es todo lo que el hombre puede ganar en este mundo. Reintegrado el individuo humano en la plenitud de su naturaleza, en la plenitud de su vida, en la verdad primitiva y eterna de sus facultades, no tiene derecho de pedir mas. Aspirar á mas, seria aspirar á ser mas que hombre; seria querer ser Dios. El hombre lo puede querer, porque es libre de su voluntad; pero el mundo no se lo podrá otorgar, porque el mundo tiene un sistema.

Es que para mí, dice la escuela comunista, todo es cuestion, en último término, de pobres y de ricos.

Pues yo, dice la democracia, no puedo admitir ese materialismo estúpido, servil y grosero.

¿Servil? pregunta la escuela comunista.

Servil, contesta la democracia: un materialismo servil y ateo que embrutece al hombre, que lo hace indigno de ser propietario, porque lo hace indigno de la primera propiedad, de la divina propiedad, de ser criatura humana.

Un accidente puede hacernos ricos, como el ir á las Indias, por ejemplo. Una casualidad puede hacernos ricos tambien, como cuando nos encontramos un tesoro. Y ¿qué? La vida social, el gobierno humano, el alto don de saber vivir en el mundo, este alto don y esta alta ciencia ¿puede ser cuestion de accidentes y de casualidades? El ser rico como el ser pobre, no pasa de ser una cualidad nuestra, como el ser instruidos, como el ser bondadosos, como el ser blancos, como el ser negros. Y ¿qué? A una cualidad del hombre ¿hemos de subordinar al hombre mismo? A una cualidad nuestra ¿nos hemos de subordinar nosotros? A una simple forma ¿deberemos sacrificar una naturaleza?

Sí; una simple forma es la propiedad.

Una naturaleza es el hombre.

¡Cuánto mas racional es la tradicion, sacrificando el individuo á la historia!

—¡No, mil veces no! La vida humana no es cuestion de pobres y de ricos. Un pobre puede ser honrado, sábio, valiente, mártir, héroe.

Pobre es la lágrima del infortunio.

Pobre es la lágrima del dolor.

Pobre, humilde y santa es la lágrima de la caridad.

Pobre fué Sócrates; pobre fué Jesucristo; pobre Galileo; pobre, Cervantes; pobre, Colon.

Pobres han sido casi todos los hombres que han ilustrado y ennoblecido á la humanidad.

¡No, mil veces no! La cuestion no es de ser pobres ó de ser ricos. Eso viene despues.

La cuestion de la vida humana es de ser ESCLAVOS Ó DE SER LIBRES; DE SER BESTIAS Ó DE SER HOMBRES.

Esto es lo que vá á ganar el obrero; esto es lo que vamos á ganar todos, aun nuestros enemigos mas encarnizados.

En un régimen de privilegio, si los obreros fueran mas, serian nuestros señores; si fueran menos, serian nuestros esclavos.

La democracia no tiene esclavos ni señores, ni los obreros deben de desear que los tenga. Y el obrero que desee otra cosa, desconoce de donde viene y á donde va. *Viene de ser esclavo. Debe* ir á ser libre. Esto es lo primero. ¿Y despues? Dentro de la libertad está la justicia, porque no hay justicia para la esclavitud. La primera de todas las justicias humanas es dar al hombre libertad.

Obrero, el porvenir te llama. Si no te redimes, es porque tú no quieres redimirte. Otros hombres saben mas que nosotros; pero ninguno te ama mas. ¿Lo oyes? ninguno.

La carta del Emperador Napoleon.

Aunque la mayor parte de los periódicos franceses se abstienen de comentar la carta del emperador al príncipe Napoleon y la dimision que éste ha presentado del elevado puesto de confianza que desempeñaba, cartas particulares anuncian la estrañeza con que se ha visto la publicacion en *La Presse* de la carta del príncipe á su augusto primo, con cuyo motivo ha podido ser conocida en toda Europa antes de llegar á manos del emperador.

La Opinion Nationale, periódico que recibe las inspiraciones de S. A., se negó á insertarla antes que los demás diarios, y ésto ha llamado mucho la atencion.

El príncipe pensó al principio salir de Paris para sus posesiones de Suiza, pero los corresponsales al parecer, mejor informados, anuncian que aguardará en su quinta de Meudon el regreso del emperador, con quien desea conferenciar.

La *Gacete de France*, hace notar en uno de sus últimos números, que el príncipe no ha dimitido el cargo de presidente de la comision directora de la publicacion de la correspondencia de Napoleon I; y añade que estos dias ha mandado imprimir el primer tomo de una *Historia de la familia Bonaparte*, en cuya redaccion venia ocupándose hace tiempo.

Lo cierto es que la atencion pública no se separa del suceso que ha ocasionado el rompimiento del emperador con su primo, y que habla sobre el particular, mas de lo que hace presumir el silencio de la prensa.

Licitacion de 600 millones de reales.

A las 3 de la tarde del dia 2 de junio ha terminado en Madrid la pública y solemne licitacion anunciada para realizar títulos del 3 por 100 consolidado en cantidad bastante á producir 600 millones de reales efectivos.

La apertura del primer pliego fué seguida del mas profundo y general silencio; nadie queria perder una palabra de la lectura, y esta continuó cerca de dos horas sin interrupcion.

La totalidad del empréstito se ha cubierto á un tipo superior al de 41,50 fijado por el gobierno de S. M; pero aun que tan feliz éxito debe considerarse como favorable para el crédito del pais, hay que fijarse en una circunstancia que ha de influir poderosamente al pronto y feliz término de la crisis financiera que atravesamos. La mayor parte de la nueva emision se ha suscrito por casas estranjeras; el pago debe hacerse en esta córte, y ya se verifique en metálico ó por medio de giros, los resultados han de ser provechosos para el comercio.

Si se opta por el primer medio, la abundancia de numerario será inmediata; si por el segundo, desaparecerá el desnivel de los cambios y el mercado monetario sentirá en definitiva los saludables efectos consiguientes:

Pasemos ahora á reseñar las proposiciones mas importantes de las presentadas, segun nuestros apuntes. Hay dentro del tipo una de D. Ignacio Sabater por 759 millones nominales al tipo de 41.55. Otra de los Sres. D. Adolfo Pinart y Cárlos Lafitte, por 500 millones, á 41,50. D. Domingo Taranco, 100 millones, á 41,52. La Caja mercantil de Valencia, 20 millones, escalonados, desde 41,50 hasta 42 y céntimos. D. José Cundo, 48 millones, á 41,75. D. Silvestre Puch y Carreras, 50 millones, escalonados, desde 41,51 hasta 42. El Crédito comercial, 20 millones, á 42,26. Mr. Eugenio Marie, 14 millones, á 42,12. Mr. Mark, 14 millones, á 42,12. Mr. Hall, 11.400,000 rs., de 41,55 á 42,60. Mr. Caent, 8 millones, desde 42,30 á 42,85. Mr. Lafitte, 2 millones, á 41,75: otros dos á 41,85 y 600,000 rs. á 42 céntimos. Mr. Leon Lafitte, sobre 8 millones, desde 42 á 42,50. D. Ceferino Garcia, 6 millones, á 42,05. D. Pablo Arribas, 4 millones, á 42,25. D. V. Riestra, 2.400,000 rs., á 42,80. Señores Orueta y Zuabizcar, sobre 5 millones, de 42 á 42,12. D. Francisco Diaz, 4 millones, sobre 42 próximamente. D. Baldomero Ortiz, 12 ó mas millones, á 42 y céntimos.

Una proposicion de los Sres. Mollinedo, Indo y otros capitalistas, á nombre de una Sociedad Mercantil, por 1,480 y mas millones, no alcanzó al tipo oficial por habérsele fijado á 41. Igual suerte cupo á otra por igual suma presentada por los Sres. Bayo, Campo y otros, en nombre de otra sociedad, que fijó el referido tipo de 41.

El Sr. Pinard y Laffite presentaron tambien proposicion de 1,000 millones á 41, que quedó fuera del tipo. *La Epoca.*

Carta de Garibaldi.

Garibaldi ha dirijido la siguiente carta á la asociacion de los mil que se formó para la expedicion de Marsala:

Caprera 18 de mayo—Queridos amigos: Os doy las gracias por haberme nombrado presidente honorario de vuestra sociedad. Estoy siempre en medio de vosotros con mi pensamiento y mi corazon, lo mismo que en los dias que salimos de Quarto. Esperó que aquellos queridos dias volverán para Italia y ella lo quiere y desea merecerlos. En cuanto á vosotros, jóvenes en años, pero viejos como soldados, estoy seguro de que no faltareis al llamamiento. Creed en mi efecto. Siempre vuestro—G. Garibaldi.

Noticias por el paquete «Limeña.»

La Inglaterra y los Estados Unidos.

Encontramos en el *Dail Port* periódico bastante autorizado de Inglaterra, lo siguiente:

«Nos es grato poder decir á nuestros lectores, que el gobierno de S. M. acaba de recibir las seguridades mas ámplias de las intenciones y deseos amistosos del gabinete americano.

Los desahogos de una prensa virulenta, y la correspondencia privada de ciertos hombres cegados por la misma exageracion de sus opiniones, habian querido dar en los Estados Unidos un colorido falso á las comunicaciones últimas del Gabinete del Presidente Johnson.

Esperamos, y creemos que su deseo será evitar toda diferencia entre las dos naciones.

Mientras tanto, las dificultades internas del Gobierno Federal, sentimos decirlo, van en aumento. La ley marcial está en todo su rigor en Washington, donde patrullas de caballeria recorren noche y dia con sables desenvainados las calles de la ciudad. Nadie puede pasar por las calles sin ser testigo de varios arrestos.

—Acaba de fallecer en Inglaterra el Sr. Ricardo Homton, millonario y socio de la casa de seguros de Lloyd. *El Times*, dice que la fortuna que ha dejado, sube á mas de tres millones de libras esterlinas, ó sean quince millones de duros. Ha legado á las casas de beneficencia, cerca de cien *mil libras esterlinas, ó sea medio millon* de duros.

FOLLETIN

47

LOS CABALLEROS
DEL
FIRMAMENTO
POR
PAUL FEVAL

—De poco serviria vuestra espada, continuó Castelmelhor sonriéndose, y aun teneis que renunciar á ella, porque el último acto de Alfonso ha sido quitárosla. Suya en la órden, señor. La débil mano de vuestro hermano ha firmado vuestra sentencia de muerte; pero no podria protejeros. Vuestra vida me pertenece. Sois mio... y puedo hacer de vos lo que se me antoje: dentro de una hora estareis en libertad ó sereis el cadáver de un prisionero... ¿No dareis, señora, un buen consejo á vuestro esposo?

Al oir la reina estas palabras pareció despertar, de pronto, y dirigió alternativamente sus azorados ojos á Castelmelhor y al infante.

—¡Ay, señor, esclamó, lo que ese hombre dice es verdad, estais en su poder!

—¡Sabré morir! contestó el infante con energía.

—¡No!... por compasion á mí, no habléis de ese modo, dijo la reina. Yo habia puesto en el que nos ha vendido toda mi confianza. Yo creia... Por mí perecerias, señor, por mí, que soy vuestra esposa, y que daria toda mi sangre por salvaros

Mientras Isabel hablaba así, mirábale el infante con alegría apasionada. Lágrimas de felicidad humedecian sus ojos. Olvidaba á Castelmelhor y al mundo por escuchar *aquella voz que, hasta* entonces fria y severa, habia pronunciado al fin algunas palabras que se asemejaban á las palabras de amor.

—¡Gracias... gracias!... murmuró; pero no lloreis, señora, porque me falta el valor para morir.

La reina sentia en aquel momento una emocion estraordinaria. Reconveníase como un crimen el amor que habia guardado á Vasconcellos. Queria creerle culpable y no podia. Su corazon desmentia todas las pruebas; sublevábase contra la evidencia y le mostraba el noble y altivo rostro de Vasconcellos protestando contra aquellas acusaciones calumniosas.

En cuanto al infante, hubiera ella querido darle á lo menos su vida en cambio de la parte de ternura que se debe á un esposo, y buscaba ávidamente á su alrededor alguna cosa que pudiera sacrificarle; Castelmelhor estaba allí, Castelmelhor, que tantas veces la habia ultrajado; quiso humillarse delante de él y dijo:

—¡Señor, os pido piedad!

—He venido con intenciones pacíficas, contestó el conde, y los insultos de Pedro no han podido cambiar mi determinacion; que firme este pergamino y se le abrirán las puertas del Limoeiro.

Castelmelhor presentó á la reina un pergamino firmado con el sello del estado.

—¡Una acta de renuncia al trono! dijo Isabel despues de haber leido su contenido.

—¡Jamás! esclamó el infante con energía. ¡Antes mil veces la muerte!

El fraile continuaba tendido sobre el suelo húmedo de su calabozo, y parecia haberse estinguido su vida. Al caer se habia bajado su capucha hácia atrás, y el estrecho y pálido rayo que penetraba al través de la tronera daba de lleno en su rostro, en el que su reciente dolor habia dejado huellas profundas.

Una llave giró lentamente en la cerradura de *su calabozo, cuya puerta se abrió sin ruido*, y dió paso á un hombre, el cual dirijió en torno suyo una rápida mirada. Llevaba cubierto el semblante con una máscara y en la mano derecha una espada, la izquierda apretaba el mango de un largo puñal. [illegible]

sospecha lo que ocurre á tres pasos de él... Acabemos nuestra obra.

Volvióse, y puso la punta de su espada sobre el corazon del fraile. La frialdad del acero hizo abrir los ojos á este último, y volvió á cerrarlos, creyendo ser juguete de una vision horrible.

El hombre enmascarado se rió de nuevo y dijo:

—Cree soñar; yo le aseguro que será su última pesadilla. [illegible]

XXXV.

EL FRAILE.

[illegible]

—¡Número trece!

—¡El pobre diablo está loco! dijo para sí el Paduano, y se volvió tranquilamente á su domicilio, donde la celeste Arabella le esperaba roncando.

Baltasar entretanto, llegó en muy pocos minutos á la cárcel, y al nombre del fraile se descorrieron todos los cerrojos; pero todas sus preguntas quedaron sin respuesta. Ningun llavero habia visto al reverendo padre. [illegible]

—¡Antonio Conti! He ahorrado este trabajo al verdugo.

Mientras esto ocurria, llegaba á su desenlace la escena de la cámara real. El infante seguia *negándose á firmar su renuncia*, y la misma Isabel apoyaba esta negativa.

—¿Quien nos dice, ademas, que no nos engañais? esclamó de repente el príncipe asiéndose á esta su última esperanza. Alfonso era rey ayer: ¿lo habeis acaso asesinado? [illegible]

Francia.

Del *Standard* copiamos lo siguiente que escribe su corresponsal de Paris con fecha 26 de Junio:

«El público sigue con ansiedad; y la causa principal de esa inquietud se encuentra en la conviccion cada vez mas arraigada, de que los fanáticos que dominan la situacion en Washington, se esfuerzan en todo lo que pueden para precipitar su pais en una guerra con la Francia.

La obra de pacificacion en Méjico, tocaba á su término. Las fuerzas de Juarez quedaban muy reducidas. La agitacion en Norte-América con respecto á Méjico infundia la alarma en el comercio. Se teme los malos consejos de las mentes exaltadas, que puedan traer un grave conflicto y hacer que estalle la guerra con la Francia. Este es el secreto del mal estar.

Las comunicaciones telegráficas entre la Argelia y la Francia quedan establecidas. El gobernador general envió el siguiente despacho: La Argelia y la Francia quedan unidas por la via telegráfica y este pais ha querido que el primer despacho se contraiga á saludar al emperador dándole las gracias por la proteccion que le dispensa. El emperador contestó agradeciendo dicha demostracion, y asegurando que la Argelia puede contar con todas las simpatías y apoyo de la Francia.

Inglaterra.

Los diarios traen las noticias de que el gran telégrafo atlántico estaba definitivamente colocado abordo del *Gran Oriente*, que concluirá de embarcarse el dia 22 de Junio.

Este *barquito* llevará 7000 toneladas de cables é inclusos los depósitos de agua en que vá colocado, formarán como 9000 toneladas de total.

A mas de esto, lleva 8500 toneladas de carbon. El dia 24 de Junio saldrá y cuando tenga todo su carbon abordo, calará 32½ piés.

Su peso total (incluso máquina) será de 21,000 toneladas.

Italia.

Con fecha 17 de Junio, de Florencia, escriben que la municipalidad de Nápoles se habia disuelto por órden del Rey.

Se habia impuesto cuarentena á los buques procedentes de Egipto, con motivos del cólera.

La *Nazione* del 18 confiesa la noticia, que graves dificultades habian surgido entre el gobierno de Italia y el de Roma, y añade que dichas dificultades se refieren á la cuestion del juramento de los obispos.—La corte pontificia admite la necesidad de una reduccion de los obispados, pero se niega á exigir de los prelados el juramento.

Otro obstáculo contra la mision del Sr. Vegezzi, es la cuestion de los obispos ó sus diócesis. La *Nazzione* opina que las negociaciones no tendrán resultado alguno. El Papa habia reunido su Consejo de cardenales para deliberar sobre el anterior asunto. La decision del Consejo era desconocida todavia; pero se cree que será contraria á las miras del gobierno italiano: El deseo del Gobierno pontificio es no comprometerse con el reconocimiento de la situacion actual de Italia.

La reunion de los rifleros fué inaugurada por el Rey, que disparó el primer tiro entre estrepitosos aplausos por su pulso certero.

Cuarenta y cinco personas han sido arrestadas en Palermo, como cómplices en una conspiracion Borbónica, cuyo comité central tenia sus sesiones secretas en Roma.

Los primeros rumores que motivaron el descubrimiento del comité fueron recibidos de Nápoles, pero por un incidente desgraciado muchos brigantes escaparon á la justicia.

Se cree que seguirán las prisiones.

España.

El tratado de comercio entre España y Francia ha sido ratificado.

La real órden espedida contra el general Prim para que volviese á la peninsula, por creérsele complicado en la insurreccion de Valencia, ha sido revocada, y el general podrá viajar por el estrangero.

Bélgica.

Las Cámaras belgas habian sancionado una ley, [illegible] Delaet, miembro de la Cámara, y el General Cheral, ministro de la guerra, acusados de haber infringido las leyes del duelo.

Estados Unidos.

Con fecha Junio 15, leemos lo siguiente de Nueva York.

«John Mitchell han sido arrestado y llevado á la fortaleza de Monroe. Se supone que será procesado como traidor. El General Isalleck ha escrito una carta á M. Stanton justificando su conducta hácia el general Sherman, y haciendo reposar toda la responsabilidad sobre Grant.

Cuatro compañías, de negros que se habian embarcado á bordo de un trasporte, en el fuerte Monroe para Tejas, rehusaron seguir el viage y amenazaron hacer fuego sobre sus oficiales. Todos fueron desembarcados, y despues de desarmados reembarcados de nuevo. Se ha dado órden de en adelante, no poner armas en manos de los negros.

El oro quedaba á 144 5/8. Cambios sobre Lóndres 158 1/2. Sobre Paris 3 frs. 52 1/2.

El 16 de Junio habia subido el oro á 147 5/8 pero bajó el 17 á 144 5/8.

Una delegacion de los negros de Richmond, tuvieron una entrevista con el presidente Jhonson para pedirle que averiguase el estado actual de ellos bajo las presentes restricciones militares, que segun ellos alegan, es mucho peor que su estado anterior de esclavitud.

El presidente contestó que habia muchos casos que arreglar y que durante el estado de transicion, el negro tendria que sufrir mucho, y que desearia remover esos inconvenientes, pero que por lo pronto, era preciso someterse á ellos hasta poderlos remediar.

El Sr. Steevens, ex-vice presidente del Sud, en su súplica pidiendo ser perdonado, dice que entre otras, que las razones que le indujeron á abrazar la causa de la rebelion, existió la de que *La Tribuna*, uno de los órganos mas influyentes de la administracion, abogaba por el derecho de la Independencia del Sud, de donde dedujo que el Norte concederia al Sud la Independencia sin necesidad de la guerra.

El rumor de que Jefferson Davis estaba alojado en el fuerte de Monroe y que solo le habian quitado los grillos, por los certificados de sus médicos, aparecen ser ciertos.

Ejipto.

Ha estallado el cólera en Alejandria y fallecen en el hospital hasta doscientas personas diarias. Mas de 20 mil habitantes huian aterrorizados [illegible]

VARIEDADES

Estudio geológico

DEL ORIGEN Y FORMACION DE LAS ANTILLAS.

[illegible]

cada hemisferio, nos detenemos tan solo en el Nuevo Mundo, único campo en que podremos encontrar la solucion del problema enunciado, nos sorprenderá todavia mas la manera como están unidas las dos masas continentales que lo constituyen, dejando entre ellos ese vacío inmenso, esa escavacion profunda en que flotan centenares de islas bañadas por el antiguo mar de los Caribes. En efecto, el nuevo hemisferio, compuesto de dos grandes continentes, unidos por un estrecho istmo que no guarda proporcion con las masas ajigantadas de cada uno, forma á primera vista una monstruosidad geográfica, esplicable por las leyes de la física y de la geologia, pero no por las leyes eternas de simetria y de forma que constituyen una de las grandes armonias del Creador en la formacion de los mundos.

Una estension de 4,900 quilómetros, constituye el largo de la América desde el Cabo de Hornos hasta el mar Polar. Para esta estension hay una anchura de 5,200 quilómetros para la América del Norte, y de 4,000 para la América del Sur. El istmo en su menor anchura, tiene 40 quilómetros para una longitud de 700. ¿Qué son estas cantidades comparadas con la longitud y latitud de los dos continentes? El istmo con sus actuales dimensiones, no basta á ese titan de los Andes, cuyas mas elevadas cimas se elevan entre el fuego y la nieve á cerca de 8,000 metros, y que recorre en su largo tránsito 3,000 leguas de uno á otro polo.

Los Andes, marchando al Oeste de la América con sus masas de pórfiro y de traquita, circundan las orillas del Pacífico con una faja de fuego y de hielos eternos. Apenas han dejado atrás el Cabo de Hornos, y se levantan de 600 á 1000 y dos mil metros sobre el nivel del mar. Es aqui que principia esa gran escala de altura, en que el gigante desde los 4,000 hasta los 6,000 metros va á coronarse con las magestuosas cimas del Cotopaxi y del Antisana, del Cuyanbé y del Arequipa. Un esfuerzo mas, y el Illimani y el Eorata se levantarán á 6,400 metros. Un esfuerzo mas, y los Andes levantarán la masa del Chimborazo á 6,530 metros, para en seguida esconderse en la noche de los hielos eternos, en las cimas del Saáama y del Aconcagua (7,012 y 7,291 metros.) Hé aquí el apojeo en que el titan coronado de fuego y de nieve, domina con su mirada todas las creaciones del nuevo mundo; y cual un torrente se ensancha, se ramifica, forma sus contrafuertes, establece sus valles, y va menguando en alturas en busca del istmo bañado por los dos océanos. Pero apenas han flanqueado la estrecha lengua de tierra que parece oponerse á su paso, el titan se rehace de nuevo y su espansion levanta los elevadas volcanes de Centro América, para en seguida volver á esconderse, en la noche de los hielos, en las abrasadas cimas del Popocatepelt (4,500 metros.) Aqui su nuevo apojeo, para mas despues descender á las montañas Rocallosas y perderse al fin en los confines del Nuevo Mundo, en las soledades del polo Norte.

¿Qué han dado los Andes en su largo tránsito de trescientas leguas?

Han formado nudos y contrafuertes, y entre ellos lagos y masetas alpinas. Con sus declives rápidos al Oeste, han puesto un dique al Pacífico, mientras que, ensanchándose al Este, han formado esos valles con sus montañas, con sus rios caudalosos en una y otra América. En otros términos, han formado las pampas de la Plata, y de la Patagonia, las montañas del Brasil, las llanuras del Amazonas, las estapas del Apure y del Orinoco, las praderas y sábanas del Mississippi, emporios todos de riqueza, bañados por los rios mas caudalosos del mundo, que naciendo de las mas altas cimas de la tierra, vienen á morir al Atlántico, despues de haber nutrido esas selvas colosales que el viejo mundo envidiaria y que guardan en su seno la patria del oro y del diamante.

Pero no es aquí que se limita la grandeza de los Andes, en su curso; ellos han dado nacimiento á 114 bocas de fuego, bateria de Vulcano, verdaderos polpones en que el planeta vomita el fuego que le asfixia. Cuando en su vuelo magestuoso los Andes se elevaron á la rejion de las nieves [illegible] las grandes masas, apareció tambien colosal, amenazadora, y el terrible Sangay fué, al Sur del hemisferio, el punto culminante del incendio subterráneo. Pero apenas esos mismos Andes atravesaron el itsmo, la intensidad volcánica despertó de nuevo, y el Jorullo, vomitando sus mil conos, levantó sobre sus hombros las montañas que le circulan. De aquí al Norte, la intensidad volcánica decrece á proporcion que decrecen las alturas, para perderse del todo á las orillas del Makencie, en que, segun la espresion de Humboldt, los compañeros de Franklin encontraron cuarenta nebulosas de azufre que se levantaban de las zarzas abrasadoras. He aqui los Andes.

Cuando el navegante del Pacífico vé á lo lejos esas cimas encendidas en que se refleja entre la nieve la luz fantástica de los volcanes, y que el agua, la tierra ó el aire se estremecen á cada detonacion convulsiva, él se pregunta: ¿A qué fin ese trastorno que destruye la naturaleza física que anonada los pueblos, que levanta las islas, que todo lo sumerje en su torbellino de fuego? Toca á la ciencia responder. Es la fuerza de los átomos que consolida al mundo: es la afinidad y la atraccion en su juego eterno, formando la síntesis de los continentes, es la fuerza vital de la naturaleza bruta, creando con el fuego la futura patria en que mas tarde el hombre encontrará reposo, y en que, en posesion de los tres reinos, dominará la tierra con la poderosa luz de su espíritu.

Al encontrar esa uniformidad de fenómenos en la formacion del Sur y Norte del nuevo hemisferio, parece que una misma ley rijió sus dos continentes, y que la existencia del estrecho istmo que los une, la escavacion profunda de su centro y la existencia de ese archipiélago hecho pedazos, parecen revelar un antiguo órden de cosas. ¿A qué causas tanta anomalia en esta grandiosa formacion física? ¿Porqué los prolongados declives, tanto del uno como del otro continente, con sus mesetas, con sus estepas, con sus montañas, no se encuentran en su centro? ¿A qué atribuir este oasis de islas que entre las dos Américas, revela el símbolo de una antigua alianza? La solucion de estas preguntas, seria la solucion del problema en general. Unid las grandes Antillas entre si, y todas á la peninsula de Yucatan; rellenad los vacios que dejan las cordilleras; en seguida unid las pequeñas Antillas entre si y estas por medio de la Trinidad al continente; levantad despues todos esos eslabones sumergidos, y que, paralelos á la cordillera costanera de Venezuela, forman con sus cimas las islas que van circundando la costa; levantad á flor de agua todas esas tierras que en el istmo de Panama, entre Jamaica y Centro América, y en el golfo de Méjico, el mar devoró en su furia; unid despues las Bahamas á la Florida, y al instante tendreis un tercer continente con su cordillera central, con su Mediterráneo, con sus grandes declives al Este y con su fuerza volcánica, en todo simétrico con los otros dos. En efecto, todo ese archipiélago con sus islas volcánicas y calcáreas diseminadas en el mar de las Antillas, son los restos de un antiguo continente unido á las dos Américas. Este oasis es el testigo mudo de una célebre y gran catástrofe; aquella en que el fuego del *Vulcano* apareció levantando y hundiendo la tierra, y que mas tarde el furor de Neptuno azotaria sumergiéndolo de nuevo, para establecer en ella el imperio de sus creaciones madrepóricas.

Arístides Rojas.

NOTICIAS DIVERSAS

Las Chinchas.

Estas islas, situadas en frente de la bahia de Pisco, á 10 millas del pueblo de este nombre, son tres, llamadas del Norte, del Medio y del Sud. La primera, que es la mayor, tiene sobre 1,800 vs. de largo, 800 ó 900 de ancho y unos 200 pies de alto sobre el nivel del mar, el cual ha disminuido hoy por haberse llevado el guano, que en algunos sitios tenia 100 pies de altura, siendo la del Medio menor, y algo mas la del Sud. El aspecto de las islas es triste; no se vé ni la menor traza de vejetacion; nada produce, ni aun agua, que la traen en pequeños algibes flotantes de la peninsula de Paracas á un precio bastante subido; de suerte, que no presenta aliciente alguno mas que al interés, solo viven en ella los trabajadores y algunos comerciantes en pequeño, que esplotan el pais á su modo.

El nombre de Chincha les viene del valle que está en la costa inmediata y que es uno de los mas ricos del Perú; pero la verdadera riqueza existe en el guano, pareciendo imposible que al Gobierno le hubiera pasado desapercibida hasta el año 1842, en que conoció la nueva mina que tenia en su territorio. Es tan considerable, que solo en el año pasado, 1864, se esportaron 381,395 toneladas, que al precio de 40 pesos cada una, importan 15,255,800 pesos. (Documentos oficiales.)

Diversas han sido las opiniones sobre lo que es el guano ó huano; pero en la actualidad, puede ya asegurarse que está formado por los escrementos y restos de varios pájaros y de los lobos marinos que abundan estraordinariamente en estas regiones, lo que se comprueba por su composicion química y por los muchos huevos y esqueletos que se encuentran entre esta sustancia.

Los pájaros, que en grandes vandadas habitan estas islas y que desde que empezó su esplotacion se han trasladado á las de Lobos y bahia de la Independencia (unas 10 leguas al Sud esta última,) son en su mayoria garzas y flamencos, géneros árdea y phenicópteros; á la carencia absoluta de lluvias que hay en esta region, no disolviendo ningun principio de los componentes de esta amalgana de materias estercoráceas, unido el calor del sol, produce la sustancia de que tratamos. Es de un aspecto térreo, color amarillo oscuro, olor fuerte amoniacal que se percibe desde larga distancia, se ennegrece al fuego, desprendiendo el mismo olor, y se disuelve con efervescencia en el ácido nítrico caliente. El primero que la observó con más interés fué Humboldt, aunque su uso viene del tiempo de los Incas, que ya lo empleaban como abono, lo que se comprueba por haberse encontrado á treinta ó cuarenta pies de profundidad ídolos y momias de los primitivos habitantes de este pais, y otros curiosos objetos. Vauquelin y Fourcroy analizaron el guano, reconociendo en él ácidos úrico, exálico y fosfórico, sal amoniacal, que se encuentra aislada en medianos pedazos, materia crasa, etc., composicion parecida á la palomina ó estiércol de las aves.

Despues han sido varios los análisis de esta sustancia hechos en Francia, Inglaterra y Alemania, resultando en todos más de la mitad de la materia orgánica, una cuarta parte de fosfato terroso, sales alcalinas, amaníaco y azoe en uo escasa cantidad.

El lobo marino.

Un caballero inglés, comerciante residente en las islas de Chincha desde el principio de su esplotacion en grande, y consignatario ó ajente de la mayor parte de los buques que vienen á cargar guano, persona que merece el concepto de instruida y curiosa, refiere una escursion que hizo por la isla del Sud, que llaman vulgarmente *La Doncella*, porque aun no ha empezado en ella la estraccion del guano, en cuya espedicion logró subir á la cima, á pesar del gran número de cadáveres de lobos marinos que se hallaban en un estado mas ó menos adelantado de putrefaccion, siendo tan considerable el número, que no parecía sino que habia reinado en aquellos animales alguna epizootia, siendo de notar que sus cuerpos en descomposicion forman depósitos de amoniaco y del mas fuerte guano. Refiere tambien una particularidad de la vida de estos anfibios. Se sabe que ellos procuran no morir nunca en el mar; así es, que en el momento de sentirse heridos, se dirijen á la tierra mas próxima, arrastrándose hácia la cumbre mas alta que encuentran conforme va faltándoles la vida, que no parecen sino que buscan aire mas rarefacto en las alturas que les sea mas fácil respirar; pues bien, entre los esqueletos y putrílagos, dice haber encontrado piedras como puños, guijarros de playa, lo cual comprueba en cierto modo la creencia de que estos animales, al [illegible] su buche, una ó dos de esas piedras, que les sirve de lastre para sumerjirse hasta el fondo, y que aquellos, ya en estado de enfermedad, no tuvieron fuerzas para arrojarlas, como hacen siempre que se ven perseguidos, con objeto de nadar con mas velocidad.

La Biblia y los dioses de la antigüedad.

La tendencia decidida y constante del espiritualismo hebreo y cristiano en apartar la idea de Dios de la materia, tiene una razon universalísima, poderosa y santa. Todas las civilizaciones anteriores, en el Asia, en Grecia y Roma; esas civilizaciones que la historia llama fetiquismo, sabeismo y gentilidad; el reinado de la serpiente, del fuego y de la fábula, no hicieron otra cosa que adorar á dioses hechos á mano. Por esto leemos en le Biblia antigua, que «cada nacion se fabricó un Dios. Los babilonios tuvieron por idolo á Sochothbenoth, que quiere decir *tiendas de doncellas*; los cutheos á Nergel (fuego perpétuo); los de Emath á Asima (cabrito); los hebreos á Nebahar (perro) y á Tarthac (asno). Mas los que eran de Sepharvaim, quemaban sus hijos en fuego, en honor de Anamelech y Adramelech.» Uno de estos dos ídolos, Adramelech ó Anamelech, significa *pavo*. Esto es lo que dice el Antiguo Testamento.

Así pues, la doctrina de San Juan es un dogma cristiano, eminentemente cristiano, porque correspondia á la necesidad capital que el mundo sentia entonces, que era purificar la idea de Dios de la idea de fuego, de cabrito, de perro, de pavo, de asno; de la idea de volcan, de serpiente, de mito; de la idea de barro, de palo, de piedra, de plata, de oro. Así se comprende el valor de las palabras del Salvador: *porque Dios es espíritu, y aquellos que le adoren han de adorarle en espíritu y en verdad.*

Los negros al nivel de los blancos.

Una carta del general Clauseret, da estos interesantes pormenores sobre la participacion que tuvieron los negros en los funerales de Lincoln en New-York:

«Los caballos del carro fúnebre eran conducidos cada uno por un hombre de color: estos eran los privilegiados. Pero cuando aparecieron los verdaderos representantes de esta raza desheredada, los pobres, los viejos, los imposibilitados, los ciegos conducidos por niños, todo este cúmulo de sufrimientos, imágen viva de la injusticia humana precedido de una bandera con esta sola leyenda: *¡Our emancipator!* (nuestro libertador); entonces no pude dominar mi emocion y, alzando mi sombrero, rompiendo el silencio de la multitud, lancé un *¡viva!* y como si mi pensamiento hubiera estado en la conciencia de todos, un inmenso grito, salido de cien mil pechos oprimidos, subió hasta el cielo á llevar á Dios el nombre del mártir y el título que le concedia todo un pueblo agradecido;—el de libertador.

«Las señoras que ocupaban los balcones, no cesaban de agitar sus pañuelos, y vi correr muchas lágrimas por esos desgraciados que, si han perdido su Mesías en Lincoln, han alcanzado, por lo menos, una hora de triunfo y de reparacion.

«Cuando alcé los ojos, todo conmovido, para dirigir mentalmente una accion de gracias á todos aquellos buenos corazones que no habian temido hollar la preocupacion bajo el pié de la justicia, vi enfrente de mí, cubriendo el balcon de una de las casas mas ricas de Nueva-York, una ancha banda de tela, en que se hallaban escritas las siguientes palabras en gruesos caracteres, y con la firma de su autor:

«*Slavery is barbarism. ¿Oan barbarism further go?* (Cárlos Summer).»

«La esclavitud es la barbarie; ¿podemos dejar que la barbarie subsista?»

Estadística agrícola.

España posee 20 millones 992,582 fanegas superficiales destinadas al cultivo de cereales; al cultivo de legumbres 35564,830; 2,877,21[illegible] al de viñedos de todas clases; 1.395,013 al de árboles frutales; 1,446,316 al de olivares; 5,361,266 al de plantas testiles y tintóreas; 10,898,433 á pastos, bosques, montes; 583,228 huertas y semilleros; 51,242 canales, acequias abrevaderas, dando un total de 47,677, ciento veintiuna fanegas superficiales, que son las que pueden producir renta líquida. Pero ateniéndonos únicamente al número de fanegas dedicadas al cultivo de cereales, tendremos que por término medio, resulta que cada fanega de tierra en buen año de cosecha, produce ocho de trigo: y de consiguiente, que el cultivo de cereales da 167.998,656 fanegas; consumiendo seis fanegas cada habitante, resultarán 105.000,000 de fanegas, teniendo un sobrante para esportar de fanegas 62.996,656.

La ciudad de Porto.

Todas las naciones, todos los grandes pueblos antiguos y modernos, han tenido y tienen su historia y su símbolo, y esta historia y este símbolo, se revela en sus monumentos; está escrito en páginas de piedra que desafian el tiempo y el olvido de los hombres; así el imperio Asirio y el Ejipto, nos han legado para recuerdo, los restos de sus destrozados muros, sus gigantescas ruinas, sus templos derruidos, sus efigies y sus pirámides; Grecia su Partenon y sus bellezas artísticas. Roma el soberbio Capitolio, sus hipódromos, sus circos espléndidos, las suntuosas termas y el forum de sus magistrados y jurisconsultos.

El Austria fué simbolizada en tiempos por un castillo, Francia por un campamento y España por un monasterio, y las construcciones que en la primera mas abundan, son los torreones feudales, en Francia los cuarteles y plazas fuertes, y nuestro monumento mas notable es un convento, es el Escorial.

Aun existe en la hermosa playa de Palma, y al pié del castillo de Belver, el brasero donde exhalaron su aliento los ultimos españoles que la Inquisicion hizo quemar en honra y gloria del que murió en un patíbulo pidiendo perdon para sus enemigos. Pues así como los grandes pueblos tienen su historia y sus símbolos escritos en páginas de piedra, la invicta y heróica ciudad de Porto tienen tambien los suyos, y en verdad que son bien honrosos.

Esta ciudad, que bien puede llamarse Zaragoza lusitana, está representada dignamente en sus tres calidades culminantes, la libertad y patriotismo, el comercio é industria y la beneficencia y filantropia por las estátuas de Pedro IV y Pedro V, y sus muros acribillados por las balas de los miguelistas, la Bolsa y el hospital de San Antonio ó principal. Aquí se afianzaron las libertades patrias, aquí se inicia la industria internacional, antes que en ningun otro pueblo de la Iberia, y aquí, en fin, el espatriado, el pobre, el doliente y desvalido encuentran libre hospitalidad, amparo, asistencia y consuelo, aquí se da culto, en fin, primero á la libertad, que es una necesidad mundial, segundo al patriotismo, que sostiene la nacionalidad.

La tumba de Lincoln.

El monumento elevado sobre la tumba, tiene la forma de un templete griego, cuyo techo está sostenido por columnas dóricas de piedra calcárea. El féretro se halla colocado á dos piés sobre el nivel del suelo en una losa de mármol; circundada por una verja de hierro esmeradamente trabajada. La tumba se cierra con una puerta maciza, llena en su esterior de adornos y relieves.

Es probable que la sepultura de Mr. Lincoln y todos los sitios que despiertan sus recuerdos, sean objeto de nuevas peregrinaciones como lo es la tumba de Washington. Ha sido ya visitada por muchos millares de personas la casa que habitaba en Springfield, antes de ser elegido para ocupar la presidencia, y se dice que una asociacion de particulares piensa comprarla para regalarla á su viuda, en muestra de respeto y simpatía á la memoria de aquel insigne ciudadano.

Pintor español.

En los diarios europeos, hallamos las siguientes noticias sobre un jóven español campesino, que ha logrado merecer el título de pintor y la atencion de los inteligentes.

Dice el *Boletin de Comercio*:

«Todos en Santander recordarán haber oido hablar con grande elogio del pincel de este paisajista, que compete con Haes; todos y una gran parte de nuestra poblacion habrán visto sus obras premiadas en concursos, y de las cuales por gratitud que nunca olvida, ha remitido copias á su pais, cuadros que se ven hoy en el Círculo de Recreo; muchos en Santander saben como empezó á dar á conocer su génio de artista este jóven, que carecia entonces de toda la instruccion, hasta de los rudimientos mas pequeños, cuando en 1857 empezó á copiar, con un ojo matemático, cuantos grabados podia haber á sus manos: pues bien, lo que muchos ignorarán, lo que muy pocos sabemos, es q' aquel adolescente que tuvo por primer lápiz un carbon y por lienzo una piedra ó la arena, es hoy un artista, considerado, querido y celebrado con elogio por la prensa estranjera, un paisajista que ha demostrado un talento poco comun y que con una perseverancia y un afan sin límite, trabaja y estudia para ser un dia no muy lejano, la honra del país que le vió nacer, correspondiendo ampliamente á las legítimas esperanzas de cuantos han contribuido para llevarle á la altura en que se encuentra en su artística carrera. Oigamos lo que á este propósito dicen varios periódicos belgas y alemanes.

Le Journal d' Anvers—«Mr. Riancho nos recuerda el estilo de Mr. Lamorinieri. ¿Será acaso su discípulo? Sus paisajes son nuestra misma campiña con toda su natural verdad; nosotros conocemos estos árboles elegantes cuyas copas se destacan en el cielo. A la vista de estos cuadros, nos parece respirar la atmósfera húmeda del pais, y que estamos disfrutando ese dia apacible lleno de diafana claridad; de esa brillantez y trasparencia que tan gratos son á nuestro sentimiento. Mr. Riancho está en buen camino y se ha de conquistar seguramente un brillante porvenir en las artes y un puesto envidiable entre los artistas.»

Le Precurseur, hablando del reputado artista Mr. Lamorinieri con motivo de los dos magníficos cuadros representados en la esposicion trienal de Amberes, despues de hacer un grande elogio del estilo y del colorido que hace distinguirse de entre todos á los pasajes de este pintor, dice:

«Los discípulos, por otra parte, de este maestro, bastarian por sí solos para acreditarlo. Cuando vemos los lienzos presentados por Mr. Riancho, representando dos paisajes de las cercanías de Amberes; cuando observamos en estos cuadros el gran sentimiento de la naturaleza que inspiran, al par que aplaudimos la detallada observacion con que está tratado el asunto y la energía y brillantez de aquel colorido, que tanto enaltecen al jóven discípulo, no podemos menos de considerar en ellos al maestro y su escelente método, que le hace inconfundible entre los paisajistas.»

Het Handelsblad van Antwerpen.—«Bajo los números 741 y 742, dice hablando de la esposicion, encontramos las obras de un jóven pintor español, Mr. Riancho, que hace sus estudios en Amberes bajo la direccion de uno de nuestros artistas, Mr. Lamoriniere.

El discípulo sigue las huellas del maestro, y escoge como él los motivos de nuestra naturaleza «El estanque», es un paisaje acabado como concepcion y como ejecucion; la «Vista de las cercanías de Amberes» es un cuadro de estudio, y de indudable mérito.

Vicenta Sobrino

En Madrid tuvo lugar un terrible drama en que apareció asesinada Doña Vicente Calza.

Sospechas vehementes recayeron sobre una criada que hacia pocos dias se habia tomado y que se averiguó llamarse Vicente Sobrina.

Seguida causa contra la misma, confesó su crimen y afirmó que habia sido inducida por el marido de aquella desgraciada señora, don Cárlos Casulá, y determinada por una pequeña riña que habia tenido con su ama, que la llamó *cochina*, y segun ella dice, aunque esto no parece creible, que le pegó un bofeton, al presentarla unas sopas mal hechas.

[illegible]

CORNET, CARAVIA y Ca.

BAZAR MONTEVIDEANO
DEL INDIO

95—CALLE DEL RINCON—95

NUEVAS CAPAS
SUPERIORES
EN NOVEDAD
Á TODAS
LAS VENDIDAS

Recibidas

POR EL VAPOR «URUGUAY»

COLORES

Gris claro	Marrones
Gris oscuro	Habana
Gris invisible	Café

TODAS DE DOBLE VUELO, Á LA ESPAÑOLA

Á

Once pesos

Once pesos

Once pesos

jl21—15p3'—1c3d.

Flauta Lecciones particulares por un profesor recien llegado—Dirijirse á esta imprenta, donde darán razon. jl18—10p

Al Sr. J. Munsch.

Está invitado este Sr. ó quien lo representa, á pasar por esta oficina por un asunto que dejó pendiente con la administracion.

FUNERAL

Da Francisca Francia de Vidal, esposa, D. Luis I. Vidal, hijo y demás deudos, del finado D. Juan Luis Vidal (Q. E. P. D.) suplican á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral que por el alma de di[illegible]

[illegible]

ITINERARIO GENERAL

Administracion General de Correos.

Salidas y llegadas de los correos del interior de la República.

SALIDAS

Para Piedras y Canelones	Los viernes.
» Santa Lucia, San José, Dolores, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha	» 1 11 y 21
» Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas	» 11 y 27
» Para Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres	» 9 y 24
» Santa Lucia, San José, Rosario y Colonia	» 6 16 y 26
» Santa Lucia, San José y Porongos	» 1 11 y 21

ENTRADAS.

De Piedras, Canelones, Santa Lucia, San José, Dolores, Soriano, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha	Los 2 12 y 22
» Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas	» 8 y 21
» Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres	» 8 y 23
» Santa Lucia, San José, Rosario y Colonia	» 3 13 y 23
» Santa Lucia, San José y Porongos	» 8 18 y 28

NOTA.—Se previene al público que desde el 1.º de Abril al 30 de Setiembre las balijas se cerrarán á las cuatro, con escepcion de los dias festivos, que se cerrarán á las doce.

Despues de esas horas, las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Mensagerias Orientales.

25—CALLE DEL URUGUAY—25

Salidas y entradas de Diligencias á la Capital

ENTRADAS.

Los Lunes y Jueves—De las Piedras, Canelones y Santa Lucia.

- » 4 8 11 18 21 y 28 De Santa Lucia y San José.
- » 1 11 y 21 De Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
- » 8 y 23 De Cerro-Largo y Artigas.
- » 2 y 22 De Pando y Minas.
- » 1 8 16 y 24 De la Florida y Durazno.
- » 5 15 y 27 De la Florida y Durazno.
- » 7 13 21 y 29 De la Florida.
- » 8 y 24 De la Florida, Durazno y Tacuarembó.
- » 8, 18 y 25 De Santa Lucia, San José y Porongos.

SALIDAS.

Los Miércoles y Sábados.—Para las Piedras, Canelones y Santa Lucia.

- » 7 12 17 22 y 27 Para Santa Lucia y San José.
- » 5 15 y 25 Para Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
- » 10 y 25 Para Cerro-Largo y Artigas.
- » 12 y 28 Para Pando y Minas.
- » 5 12 20 y 26 Para la Florida y Durazno.
- » 8 18 y 30 Para la Florida y Durazno.
- » 2 10 16 y 24 Para la Florida.
- » 12 y 28 Para la Florida, Durazno y Tacuarembó.
- » 2, 12 y 22 Para Santa Lucia, San José y Porongos.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasajero puede llevar 20 libras de equipaje y por el esceso ó encomiendas hasta 50 libras pagará con arreglo á la tarifa respectiva: los equipajes como las encomiendas y correspondencia pública solo se reciben hasta las ocho y media de la noche.

Una vez tomado un boleto no podrá devolverse sino presentandolo VEINTE Y CUATRO horas antes de la fijada en él para la marcha, y en este mismo caso perdiendo el interesado la mitad de su valor.

No se reciben bultos que escedan de dos tercias varas de largo, media de ancho y una tercia de alto.

Siempre que haya sobrantes de equipajes ó encomiendas serán, preferidos los primeros.

El pasajero que falte á la hora fijada en el boleto para la marcha, no tendrá lugar á reclamo de ninguna especie.

LAS HORAS DE SALIDAS.

de los puntos de partida, son las siguientes.

Desde el 1.º de Noviembre al 28 de Febrero á 4 1/2 de la mañana.
» » de Marzo al 30 de Abril. 5 » »
» » de Mayo al 31 de Agosto. 6 » »
» » de Setiembre al 31 de Octubre. 5 » »

Montevideo, Febrero 24 de 1865.

Gerardo Sienra, Gerente.

Diligencias de Pando, Canelones y Santa Lucia.

La de Pando sale todos los dias á las dos de la tarde, y la de Canelones y Santa-Lucia los martes y Jueves á las 6 de la mañana.

Carrera de los Omnibus.

PARA LA UNION.

Empiezan sus viages redondos desde las 6 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.—Precio.....

PARA EL PASO DEL MOLINO.

Sale de Montevideo todos los dias á las..... y del Paso del Molino á las..... Precio.....

Movimiento de vapores.

Salen de Montevideo de las 5 á las 6 de la tarde.

EL «RIO DE LA PLATA».
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay. los viernes.

EL «TÉVERE».
Para Buenos Aires, los lúnes y jueves.

EL «URUGUAY».
Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, todos los Miércoles.

Salen de Buenos Aires.

Además de los tres vapores arriba indicados:

EL «IBICUY».
Para Santa Fé, saliendo todos los jueves.

EL «ERA».
Para el Uruguay hasta el Salto y Concordia, tocando en el Puerto de Gualeguaychú; sale los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes, á las 10 en punto.

Paquetes Europeos.

PAQUETE INGLÉS «MERSEY».

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó al dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 29 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCÉS «SAINTONGE».

Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 15 del mismo.

CARNEROS.

P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete. á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Además, son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente—

Carneros Rambouillet, de 18 á 23 lb.
Ovejas idem, » 14 á 21 »
Carneros Negretes, » 14 á 20 »
Ovejas idem, » 12 á 15 »

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102. n. 16.

Á LO BARATO

En la Confiteria del Trovador hay un rico surtido de cartuchos, cajas y figuras recien llegadas de Francia, turron de Alicante, ídem del pais, dulce de frutas y confites de todas clases; se hacen toda clase de ramilletes y fuentes, se vende todo por mayor y menor, sea para la ciudad como para la campaña todo á un precio equitativo, calle del Sarandí núm. 215, ó en su fábrica calle de los 33 núm. 133. jn21-1m

Colecciones completas.

De el Siglo.

EN SU PRIMERA EPOCA.

Desde el 1º. dia de su aparicion, hasta el de su suspension por órden de la autoridad.—Hay tres en venta en esta imprenta. Dirigirse á la oficina del *Siglo*, calle de las Cámaras nº. 41.

LEY

De la Guardia Nacional.

Se han tirado algunos pocos ejemplares en hoja suelta que se venden en esta imprenta, y las principales librerias.

A 3 VINTENES.

TABLAS DE ARITMÉTICA

EN DOS PLANAS

Numeracion
Sumar — Multiplicar
Restar — Partir
Tabla Pitagórica
Números Romanos
PARA LOS COLEGIOS Y ESCUELAS
PARA LOS NIÑOS

Acaba de publicarse una nueva edicion de estas tablas, cuya correccion se garante, y hechas á propósito para la enseñanza.

Á DOS VINTENES

Se venden por mayor en la imprenta del *Siglo*. Y por menor en la libreria de Real y Prado, Lastorria, Ibarra hijo, Maricot, etc.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital y su departamento se cita llama y emplaza á Don Jorge Hall, para que dentro del termino de treinta dias comparezca ante dicho Juzgado por sí ó por apoderado interino y espensado á estar á derecho en los autos que le ha promovido Don Andres Perraun por cobro de pesos bajo apercibimiento sino compareciese en el término prefijado de nombrarsele defensor de oficio pues así se ha dispuesto por decreto recaido en los autos de la materia—Montevideo, Junio 30 de 1865—*Pedro de Latorre*—Escribano Público jl.4-30p.

Regimiento de Artilleria

PRIMER ESCUADRON

ENGANCHE

Los individuos que quieran alistarse en una Compañia de Artillleria de Plaza que se vá á formar, podrán ocurrir á la Fortaleza de San José para enterarse de las condiciones del enganche—De órden del Gefe del Cuerpo—*Aniceto Graceras*. jl11—15p

BIBLIOTECA ÚTIL.
HISTORIA
DE
LA TIERRA
Un tomo de 176 pág.
SEIS REALES.
Se vende en esta imprenta y en todas las librerias.

ETIENNE ISABELLE Y Cª

COMISION, CONSIGNACION

TRÁNSITO PARA TODOS PAISES,
CONSIGNATARIOS DE LA LINEA REGULAR DE LOS PAQUETES
ENTRE
EL HAVRE, PORTO Y LISBOA,
EN EL HAVRE.

La casa *Etienne Isabelle y Cª* recibe consignaciones de productos del Rio de la Plata y del Brasil, sea para venderlos en el Havre, ó para exportarlos á cualquier otro mercado del continente europeo ó de las Islas Británicas, segun las órdenes recibidas al efecto.

Se encarga igualmente de la compra y expedicion de toda clase de mercancias. ju29—pm

Armazon Hay uno en venta que puede servir para cualquier ramo de negocio que sea—Se dará á un precio muy equitativo por ausentarse su dueño del pais; tiene vidrieras, mostrador de vuelta, etc., etc, calle de los Andes núm. 110 darán razon. jl11—15p

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital y su Departamento, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Caretero, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que le ha entablado D. Juan José Ilia, sobre injurias, bajo apercibimiento en caso de inconcurrencia de pararle el perjuicio que por derecho haya lugar, pues así se ha dispuesto en los autos de la materia—Montevideo, Julio 14 de 1865—*Pedro de Latorre*—Escribano Público. jl15—24p.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales,
dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—*Sr. D. JOSÉ MARIA CANTILO* (Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Irurraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Malli y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política.

Sr. D. Francisco I. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 8 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejersicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—**1,100,000**	**820**	Pesos plata—**88,000**

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel mc ó en *títulos de Crédito Público al 6 p§ consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.** Calle de Misiones 77.

Nueva invencion

Máquina para la fabricacion de ladrillos, con su pisador móvil.

Esta máquina de un sistema muy simple, puede hacer cuatro ladrillos en 10 segundos, pues, 24 por minuto, 1440 por hora; 12 horas de trabajo diario darán 17.280; contando sobre 24 dias de trabajo al mes, produce 414,720. que sobre 9 meses de trabajo dá el total de 3,732 480 ladrillos al año.

Esos 3,732,480 vendidos bajo el precio de 12 $n. el mil, viene á la suma de 44,795 $n. de entrada.

Todo ese trabajo será ejecutado por 20 hombres pagados bajo el precio de 20 $n. mensual. ó sea 4,800 $n. por año.

Los gastos de cocimiento de los ladrillos avalnados á 1$20 el mil, dá por salida 4.478$40.

El precio de las dos máquinas establecidas con madera, fierro y fundicion, serán entregadas por el inventor bajo el precio de 2.000 pesos.

El rédito del capital vertido de á 6 p. § hace la cantidad de 120 $n., lo que dá por total de gastos $n. 9,398.40, cuya suma rebajada de $n. 44,795, viene á dar un beneficio de $n. 35.397.60.

Las personas que se han de interesar en esta nueva invencion, podrán ocurrir á casa del Sr. Lambert, carpintero, calle de los 33 núm. 120. en Montevideo. jl18— p

Cabras de Angora.

Hay para vender unos pocos casales en la Caballeriza de Gomez esquina de Zavala y Cerrito—Se previene á los interesados que estos animales solo estarán aquí pocos dias | Para tratar en la misma caballeriza. jl18—15p

A los padres de familia

Y Á LOS DIRECTORES DE ESCUELA

PROFESOR—Un caballero francés, hombre formal, con diploma de bachiller en letras, que ha profesado algunos años ya en este pais, se ofrece para dar lecciones particulares á domicilio. Enseña francés, español, latin, aritmética, historia y geografia universal, etc.—Se aplica á enseñar á la juventud entregada á su cuidado los principios de una moral sana, verdadero fundamento de una buena educacion—Tomaria si fuera posible, dormitorio con asistencia y servicio de mesa en una casa de familia—Dirijirse á esta imprenta donde darán razon. jl18-10

Carneros Padres.

Y obejas Rambouillet—Sangre pura á precios sumamente acomodados. Dirigirse para tratar á la calle del Cerrito 103, ó en el vasto establecimiento del Paso de Casavalle (Cerrito) donde se pueden ver y tratar.

Se hallan tambien padres media sangre muy baratos. Jl20-1 m.

Emplazamiento —Escribania de lo Civil de la 1.ª Sec. Cítase á D. Pedro Gonzalez Vizcaino para que dentro del término de 15 dias corridos y contados desde esta fecha, comparezca á oir providencias en los autos que sigue por los herederos de D. Jorge de las Carreras con D. Juan Correa por embargo de la cuarta parte de una casa y de un campo; bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho, que así lo ha dispuesto el Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion, Licenciado D. Saturnino Alvarez, en los actos de la materia. Montevideo Junio 15 de 1865.—*Francisco Castro*.—Escribano Público Jl 20-15 p.

ALMACEN INGLÉS

33—25 DE AGOSTO—35

Manteca inglesa
Jamones ingleses
Quesos ingleses
Harrenques, etc.

Todo de la mas rica calidad y á precio moderado, se están desembarcando hoy del vapor «Kepplera de Liverpool. jl14—15p

Idioma francés —Curso especial, de dia y de noche—Se abrirá una clase particular el 1º de Agosto, de las 3 hasta las 5 de la tarde, y otra de las 7½ hasta las 9½ horas de la noche—Las personas que deseen inscribirse en dicho curso, se servirán apersonarse con el profesor en la Casa amueblada de Colon, calle de las Piedras esquina á la de Misiones, cuarto núm. 1, de las 3 á las 5 horas de la tarde, ó dirijirse á esta imprenta, donde se recibirán tambien las inscripciones—Lecciones particulares *á domicilio*, por el mismo profesor. jl16—14p

Cocinero Se precisa uno que sepa bien su oficio en la calle de las Piedras núm. 129 jl18—3p

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital y su Departamento, se cita, llama y emplaza á los sucesores de D. Juan Iriart, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion de este, comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que ha promovido D. Luis Pitto por D. Alberto de Dax, cesionario del Dr. D. Nicolás Herrera y Obes contra el referido Iriart por retencion de cupones; bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio á la herencia con quien siga la causa conforme á la ley: pues así se ha dispuesto por decreto recaido en los autos de la materia—Montevideo, Julio 12 de 1865—*Pedro de Latorre*—Escribano Público. jl 18—5p

Ama de leche Se ofrece una en la tienda sita en la calle de la Colonia núm. 11 y 13 darán razon. jl18—5p

El que firma suplica á sus acreedores que se dignen presentarse en su casa, sita en el corralon frente al jardin de D. José Pedro, desde la fecha hasta el 5 del entrante mes de Agosto, á fin de manifestarles el estado de sus negocios y convenir el arreglo de pago de sus créditos—Así mismo suplica á las personas que le son deudores, se sirvan apresurarse á abonar lo que le deban—Julio, 17 de 1865—*Juan P. Goyeneche*. jl18—8p

Hay en venta

EN LA CASA CONSIGNATARIA DE D. MIGUEL OYENARD
80 — CALLE DE COLON — **80**

Vino de Burdeos de varias clases
Idem de Cette, Carlon y Seco
Idem de Champañe, de superior calidad
Cognac legitimo, en cascos y cajones
Rhom verdadero de la Jamaica, en cascos
Ajenjo en cajones, marca Silliman
Vino moscatel, del mejor que existe
Azúcar refinada
Gran surtido de tapones de corcho
Cerveza marca Bobé
Almidon americano
Surtido de pitos de fumar
Naipes franceses y españoles
Aceite refinado francés y genovés, 1ª clase
Y muchos otros artículos á precios muy acomodados.
jl20—6p

Se desea comprar una prensa de copiar Inglesa algo usada ocurrase á la calle del Cerrito núm. 82. jl20.—3p.

Sebastian Carulla colchonero español ofrece al público de Montevideo rehacer los colchones á domicilio, las personas que quieran favorecerle con su confianza podrán dirigirse á la fonda de la Estrella, calle del 25 de Mayo núm. 418. Jl. 20-3 p.

Se alquilan dos casitas altas y una baja con todas las comodidades ú oficinas precisas en un parage central; á quien las necesite le darán razon calle de los Treinta y Tres número 117 (en los altos). J. 20 5 p.

Sirvientas.

—Se necesitan dos. En la Calle de Zabala N. 92. Jl20-5 p.

Casa.

Se necesita una de seis á ocho piezas, situada en la ciudad vieja. En la calle de Zabala 92 darán razon. Jl20-5 p.

Libranzas sobre España.

Se dan por Teodoro Reissig sobre varias plazas de España—Ocurrase á su escritorio en la calle de Zabala N.º 23 H. Jl 20-8p.

Pérdida El Domingo 16 del corriente se perdió en el coro de la Matriz una cartera conteniendo solo papeles que pueden ser útiles á su dueño; se suplica á quien la haya encontrado de entregarla en la calle del Cerro N.º 54. ó en la misma imprenta. Jl20-3p

Relojeria francesa

DE TEOFIL RAMELOT

346—CALLE 25 DE MAYO—346

En dicho establecimiento se encuentra un variado surtido de relojes de campana y de bolsillos de plata y de oro

SE VENDEN
POR MAYOR Y MENOR
m3—pm.

Agencia de C. Lercari—Calle 25 de Agosto 108—Se vende una casa en la villa de la Union con cinco habitaciones y en una área de 150 varas, por el ínfimo precio de 450 $ moneda nacional, quedando media cuadra de la calle principal, y está dejando la utilidad de mas del 1 p. § —Tambien hay para vender una partida de bolsas de varias clases, una partida de vino de Asti surtido y garantido—*Cayetano Lercari*. jl16—12

LE TROUBADOUR
EN AMÉRIQUE

CHANSONS

PAR LE PETIT

ROGER BON-TEMS

(M. Ch. LEGARD.)

Un joli volume, orné de son portrait et précédé d'une lettre du célèbre Béranger à l'auteur.

Cette publication est en voie d'éxécution dans l'établissement de l'imprimerie du *Siglo*.

L'auteur, très connu par ses chansons qui ont mérité les éloges du *Maître*, le grand Béranger, est le doyen des français habitant l'Etat Oriental.

Il ne sera tiré qu'un petit nombre d'exemplaires de cet ouvrage, qui formera un beau volume, broché.

Prix: 1 piastre mn.

Les personnes qui désireraient posséder un exemplaire de cet ouvrage, voudront bien souscrire à cet effet:

Chez M. le Docteur Léonard, rue de Buenos Aires, 279.
— « Arsène Lermitte, rue du 25 Aout, 57.
— « Bousquet, rue du 25 de Mai, 234.
Librairie Maricot, idem. 207.
Pharmacie de A. Las Cazes, rue de Sarandi, 164.
— de Roman, place de la Matriz.
— de Derrey, rue du 18 de Juillet, 118.
Ou à l'imprimerie du *Siglo*, rue de las Cámaras, 41.

L'ouvrage paraitra dans le courant du mois de Juillet prochain. jn. 3—1m.

LA VIDA

DE JESUS

POR

ERNESTO RENAN

TRADUCCION NACIONAL.

Un lindo tomo con 416 pájinas — $n. 1.00.
Se vende en esta imprenta y en las principales Librerias.

Pianos franceses.

Liquidacion— Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucher, Detir, Scholtus, Bataille, Everard, etc. etc.

En depósito ó despachados:

ÓRGANOS PARA IGLESIA.

SOMBRERERIA

DE LA PAZ

194—CALLE 25 DE MAYO—194

GRAN BAZAR

DE ARTÍCULOS ELEGANTES

NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS

Recibido por el último paquete francés *Cármel*

Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1ª clase.

Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavalliere», á «La Joinville», á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonettes», á «La Jenne Altesse», á «La Moscovite» y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.

Un completo surtido de ALBUMS.

Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.

Un grande y completo surtido de fantasias, propias PARA REGALOS; muy variado y de buen gusto.

CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS Y MEDIAS de hilo, lana y algodon.

Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.

Riquísimas BOAS de cachemir.

Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.

PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros articulos.

Todo á precios
Equitativos,
Baratillo,
Baratísimos.
jl1º—pm

Dr. PEDRO BOURSE.

CIRUJANO DENTISTA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

200—CALLE 25 DE MAYO—200

Frente á la Confiteria Oriental.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia cómo de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados-Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas grais, como siempre n. 18.

TENEDURIA DE LIBROS

SIMPLIFICADA Y PRACTICA

Se abrirá un curso general el 1º de Julio. Las personas que interesen inscribirse en dicho curso, se servirán apersonarse con el que suscribe en su casa calle del Cerrito núm. 159, al lado del Banco Comercial.—*E. Filon*. jl4—1m.

Se vende la herreria sita en el Cerro, á inmediaciones del muelle principal; el que se interese en la compra puede entenderse con su dueño D. Pedro Oyhenart, herrero en la Aguada. jl13—8p

Unica

ANTEOJERIA.

CALLE DE ITUZAINGO NUMERO 108.

En este establecimiento se encontrará un gran surtido de anteojos para la vista, de cristales, presbites y miopes, blancos y de colores, entre ellos de doble graduacion. Dichos anteojos sirven para ver lejos y cerca, elegantes lentes de diferentes engarses, con cristales de roca, anteojos de larga vista y diferentes tamaños; gemelos marinos de mucho alcance; anteojos de teatros de diferentes formas, microscopios, cuenta hilos, y contador de lanas, Barómetros, Termómetros, higro barómetros y muchos otros artículos pertenecientes al ramo.

En este establecimiento se hace toda clase de composturas de anteojos con precision y prontitud.

Hay tambien á disposicion de los marchantes un graduador para graduar la vista á las personas que quieran saber el número fijo que tienen, que usar, muy conveniente á una persona que empieza así tomará los anteojos sin miedo de que sean ni demasiado fuertes ni demasiado flojos. Este graduador se aplica hasta á los de vista miope, compresbites, ó vista cansada. jl. 4—15p.

Mucama y cocinera —Se precisan calle de San José núm. 17, en los altos. jl16—5

EL IRIS

Este periódico que apareció en la capital de la República el 15 de Abril del año pasado y se suspendió en fuerza de los acontecimientos políticos el 31 de Enero del corriente año, reaparece hoy en la capital Argentina, en un teatro mas vasto, con mejores elementos y mas sávia de vida, pues cuenta en su colaboracion las principales inteligencias sud-americanas, cuyos nombres aparecen al frente en la carátula.

Consta como antes de dies y seis páginas, [illegible] con formato mayor—Precio de la suscricion [illegible] un *peso moneda nacional*.—Punto de suscricion—en la libreria y merceria del Sr. Dn. A. Bousquet, calle del 25 de Mayo núm. 232 y 234.

Se advierte que desde el próximo número se hace la publicacion, en forma de Biblioteca del segundo tomo del *Curso elemental del Derecho de Gentes*, por el Dr. D. Gregorio Perez Gomar, ex-catedrático del ramo, en la facultad de Jurisprudencia de la Universidad de la República. Los recibos serán firmados por Juan Manuel de Vedia. jl14—6p.

URGENTE

Quien carezca de ejemplares de todos los diarios publicados en esta capital desde el año 1810 hasta el presente, pueden completar sus colecciones entendiéndose con el repartidor Pereira ó dando aviso en el *Siglo*—Además se venden colecciones de varios diarios á precios sumamente módicos. jl14—6p

AGUA GARANTIDA

Para sacar manchas, pecas y barros

SE HALLA EN VENTA

217—CALLE DEL CERRITO—217

jl14—1m.

La Comision del Club Estrangero recibe propuestas hasta el dia 31 del corriente mes de Julio de las personas que quieran hacer se cargo del Café Restaurant y fonda de dicho establecimiento—Por mas informes dirijirse al director del Club.C. Honoré. jl11—18

Emplazamiento Juzgado de Paz 2ª Seccion—Montevideo. 10 de Julio de 1865—Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona de D. Juan Celedonio Mendez, para que en el término de quince dias contados desde la presente fecha, comparezcan ante este Juzgado, por sí, ó por apoderado instruido y espensado, á contestar á la demanda que por cobro de pesos le vá á establecer D. Manuel Gonzalez; bajo apercibimiento que de no comparecer, le pararán los perjuicios que por derecho hubiere lugar—*Antonio Mañosas*, Juez de Paz. jl13—14p

Un estrangero que conoce los idiomas español, francés, y entiende el aleman, desearia encontrar una colocacion para el servicio de una casa particular. en una casa de comercio ó en una barraca. Tiene buena letra y es capaz de llevar cuentas—Tiene buenas recomendaciones—Dirijirse á esta imprenta al Sr. L. F. jl21—10p

Universidad Secretaria de la Universidad—Montevideo. Julio 10 de 1865—Debiendo tener lugar el 25 de Agosto próximo, la colacion general de grados, se previene á los Srs. que hayan de graduarse y no hayan cumplido las prescripciones reglamentarias respecto á las pruebas literárias prévias, que deben presentarse á verificarlo hasta el 20 del mismo mes inclusive—*El Secretario Interino*.

Ovejas finas.

Hay para vender una majada de 1,500 á 2,000—Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito número 97. jl12—20p

RETRATOS ABRILLANTADOS

EN RASO Y EN PAÑUELOS

GALERIA DE LA PAZ

221—CALLE 25 DE MAYO—221.

Se sacan retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural—Como reproducciones de cuadros ó retratos por muy borrados que sean—Este establecimiento no entregará retratos que no sean al gusto de la persona—El establecimiento está abierto desde las 9 hasta las 6 de la tarde—*M. Martinez y L. Bidart*. jl. 1º 1 mes.

PILDORAS

(Vegetales)

AZUCARADAS

de

BRISTOL.

Como se vive y como se muere—Nada hay mas fácil para una persona enferma, que jaropearse hasta morir con asquerosos purgantes minerales; pero tambien está en su poder recuperar la salud y las fuerzas, echando mano de un agradable catártico que restablece las desarregladas funciones de la digestion, secrecion y expulsion, devolviéndolas á su estado de salud sin debilitar el sistema al efectuar la curacion. En las **Píldoras Azucaradas de Bristol** se hallará ese gran objeto que desde tiempo inmemorial se ha buscado y deseado en vano. Se recomiendan á los dispépticos, á los estreñidos, á los biliosos, á los reumáticos, á los hidrópicos, á los debilitados; en una palabra á todos los que padecen de cualquiera enfermedad producida por el estómago, ó relacionada con él, ó con el hígado ó el vientre; en la seguridad de que á todos proporcionarán un alivio inmediato y permanente. En todos los desórdenes de un carácter crónico especialmente en el Reumatismo, Afeccion del Hígado, Hidropesia y Neuralgia, ó cuando las llagas y erupciones forman el distintivo de la enfermedad, se debe usar la **Zarzaparrilla de Bristol** en combinacion con las pildoras, con infinita ventaja para enriquecer y purificar la sangre. Están acomodadas en frasquitos y se conservan en cualquier clima.—Ambos remedios se hallan en venta en todas las droguerias acreditadas de todo el globo.

AGENCIA EN MONTEVIDEO

DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.

ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83, En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente*.
« « Juan Anchorena, *Vice Presidente*.
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE:

Sr. D. Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, calle de Misiones núm. 77. jn20—pm

Hay en venta lenguas saladas en barriles de seis docenas, y lenguas secas por mayor y menor á precio sumamente bajo, en el almacen de la marina calle de Colon, núm. 40. m6—permanente.

¡¡¡ELEGANTE!!!

VARIADO SURTIDO

DE GORRAS Y SOMBREROS

DE TODA CLASE, LLEGADOS POR EL ÚLTIMO PAQUETE

Avisamos á las personas de gusto de esta capital, que en este establecimiento encontraran todo lo mejor que haya venido hasta ahora, y á precios equitativos.

SOMBRERERIA FASHIONABLE

312—25 DE MAYO—312

Esquina de Cámaras. jl18—15p

Edicto Juzgado de Paz 1ª Seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Oyenburo, D. Pedro Biquel, D. Guillermo Sonle y D. Luis Fally para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 20 dias contados desde su publicacion, por sí ó por medio de apoderado suficientemente instruido y espensado, á contestar al juicio de conciliacion que les interpone D. Luis Pitto en representacion de D. Alberto de Dax cesionario de D. Nicolás Herrera, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Montevideo, Julio 17 de 1865—*T. Tassani*. jl18—5p.

Administracion G. de Correos.

Por disposicion del Superior Gobierno se recibe, y espide, gratis, la correspondencia para el *Ejército de Operaciones*, lo que se pone en conocimiento del público—*El Administrador*. jl14-10

EL Dr. W. W. MORGAN

Cirujano Dentista

(DE FILADELFIA)

Está establecido en Montevideo, donde continúa ejecutando TODA clase de *operaciones* DENTALES, de la manera mas *elegante* y *satisfactoria*.

Muestras de sus trabajos y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *prémio mayor* por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus emplomaduras.

81—Calle 25 de Mayo—81

jn20 3m.

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion num. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos*. n. 75

Al comercio La ferreteria y pintureria de Juan Riva sita en la calle 18 de Julio núm. 180 y 182, gira desde el 15 de Junio pasado bajo la razon de Giosué Bonomi, habiéndose hecho este cargo del activo y pasivo—Quien tenga cuentas pendientes se servirá presentarlas en la misma casa, hasta el 15 del corriente—Montevideo, Julio 5 de 1865—*Juan Riva*.

En la misma casa se halla un variado surtido de ferreteria, pinturas, vidrios, piolas, hilos, bolsas, alquitran, breas, arados, kerosene, tubos, espejos, cuadros, lata, estaño, zinc, balanzas americanas, etc., etc., por mayor y menor, á precios módicos. jl7—15p

FRENTE

A la Confiteria Oriental

208—CALLE 25 DE MAYO—208

Se vende un armazon en muy buen estado, con espejo y aparejo para gas, y con accion á la llave. Para tratar ocurrir á la misma casa. j8-1m.

PRONTO SE VA A ABRIR

LA GRAN

FOTOGRAFIA

DEL PLATA.

170—SARANDÍ—170

jl8—15p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 2ª Seccion se cita y emplaza á los que ya sea á título de herencia ó como acreedores se consideren con derecho á los bienes del intestado súbdito español D. Pascacio Gonzalez Altamira fallecido en el Departamento del Cerro-Largo, para que dentro del término de seis meses contados desde la fecha se presenten á deducirlos ante dicho Juzgado—Montevideo, Junio 28 de 1865—*Cárlos Casaravilla*. jl7—15p

CLERC

CASA DE FABRICACION

101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier m17 pm

Campo Se vende un establecimiento de campo compuesto de una suerte de estancia con ciento treinta y seis cuadras mas, donde forma un buen rincon con buen monte y buenas aguadas, y buenas poblaciones de material—Hacienda: doscientas y pico de reses, ciento y pico de yeguas—Dicho campo es situado en el departamento de Minas en la costa del arroyo de Godoy—El que se interese puede ocurrir á dicho establecimiento jl6—15p *Manuel Sanz*.

LA TUTELAR

CAJA DE AHORROS

SOBRE EL 3 p. § ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:
R 717,328,316,50 cts.
NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
95,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO
31c—CALLE DE LOS 33—31c.

permanente.

LE

COURRIER DE LA PLATA

JOURNAL FRANÇAIS

PUBLIÉ À BUENOS AIRES.

Parait tous les jours, les Dimanches et fêtes exceptés.

Prix de la souscription:

15 RÉAUX PAR MOIS

payables d'avance.

On reçoit des abonnements, au bureau de l'imprimerie du «Siglo» Rue de las Cámaras núm. 41.

¡¡Elegante escritura!! —Se enseñan 6 formas distintas de escritura en varias lecciones. La inglesa en 8 lecciones, la gótica alemana ó inglesa en 5 y la redonda en 3. Será transformada en poco tiempo la escritura imperfecta, en otra hermosa, y con el verdadero tipo litográfico. Tambien se dan lecciones de gramática castellana, aritmética, geografia universal, teneduria de libros y lectura—Cerrito 153—*M. P. Rocha*. jl9—10p

Gratificacion.

En la noche de el jueves 6 del corriente, se ha perdido un prendedor de cameodura entre el Teatro de Solis y la calle del Rincon, pasando por las calles de Buenos Aires y Treinta y Tres. Al que lo entregue en el escritorio calle del Rincon núm. 46, se le dará una buena gratificacion. jl9—8p.

Carbon de luz de superior calidad, en la barraca de Solis, calle de Solis núm. 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. ml—30p

Vinos finos

Vino Xerez superior, en barriles, de 2 y 4 @ de la acreditada marca Lacave y Echecopar.
Idem Idem regular, en barriles de 1 y 2 @ de la misma marca.
Idem Idem superior, en cajones de 12 botellas de la misma marca.
Idem Pajarete idem, en barriles de 2 @ de la misma marca.
Idem Porto idem, en cajones de 12 botellas.
Idem Madera idem, en barrilitos de 1/16 de portugués.
Idem seco de Cadiz, superior, en cuarterolas, de la marca de «Lacave y Echecopar».
Se venden á precios moderados en el escritorio de Teodoro Reissig, calle de Zavala núm. 23a. jl20—8p

Judicial Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio llamo á todos los acreedores de los Srs. Osinaga y Cª del comercio que fueron del Rosario, para que á la una del dia 31 del corriente comparezcan en la sala del Juzgado, á fin de ser impuestos de lo obrado y proceder con arreglo á ordenanza—Montevideo, Julio 19 de 1865—*Feliz de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. jl21—5p

Comitato delle Compagnie di Assicurazioni Maritime di Genova.

AVVISO.

I sottoscritti rapresentanti del Comitato suddetto essendo investiti di pieni poteri per regolare qualunque avaria direttamente ed amichevolmente, si fanno premura di prevenire gl' interessati, che le spese consolari non saranno ammesse in avaria.—*Sivori* y *Schiaffino*. jl21—15p

Lost Stolen or Strayed—A large Newfoundland, white spots, and answers to the name of hero, whoever will bring the same to N. 65 calle de las Piedras Will be rewarded for their trouble. jl16—8p

Se vende un buen solar sito en la calle del Queguay, cerca de la esquina de la calle del Cerro-Largo, con 12 varas de frente al Oeste y 47 de fondo al Sud, tiene, los arrimos como para edificar, y manantial de buena agua—El que se interese vea á D. Pedro Viñarte, calle de Ibicuy núm. 68. jl16—8p

El abajo firmado se hace un deber de prevenir al comercio y al público que ha comprado al Sr. Rossi el almacen de menudeo, situado en la calle de la Colonia núm. 2, y Ciudadela núm. 64, y si alguna persona se considerase con algun derecho, se le suplica se presente en el término de tres dias—Montevideo, Julio 5 de 1865—*Juan Caceres*. jl6—3p